

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5132**     *AGRÍCOLA YFRE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de agosto de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y distribución del resultado.

Segundo.- Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital adoptado por la Junta general de 29 de junio de 2019.

Tercero.- Ampliación del capital social para reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas y para cancelar pasivos y dotarla de fondos y liquidez y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del sistema de convocatoria de Juntas y consiguiente modificación del artículo 15.º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Facultades de protocolización.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la citada norma, el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el de los Auditores de cuentas, y, según lo previsto en el artículo 287 de dicha Ley, con el de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma u obtener su entrega o envío gratuito.

Murcia, 31 de agosto de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cosín Zuriarraín.

ID: A200040071-1